



RELACIÓN CERTIFICADA DE LOS ACUERDOS, EN EXTRACTO, ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2025.

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

1º.- Fueron aprobadas por unanimidad de los dieciséis Concejales asistentes de los 17 que legalmente componen la Corporación, las actas de las sesiones anteriores correspondientes a las celebradas los días 26 de noviembre de 2024 (ordinaria), y 27 de diciembre de 2024 (extraordinaria).

2º.- Por unanimidad de los dieciséis miembros asistentes de los diecisiete que legalmente conforman la Corporación, se acordó declarar de interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales y de fomento de empleo, las obras a realizar para *"la construcción de 6 Uds. de depósitos de 250 m³. y cajón de orujo sobre cimentación preexistente"* cuya licencia urbanística está concedida en el expediente 2024/154, a los efectos de la bonificación del 75% en el Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras prevista en el art. 7.1.d) de la Ordenanza Fiscal n.º 105 reguladora de tal impuesto.

3º.- Por unanimidad de los dieciséis miembros asistentes de los diecisiete que legalmente conforman la Corporación, se acordó declarar de interés o utilidad municipal por tratarse de obras de rehabilitación de edificios y viviendas situados en el Área de Rehabilitación Integral Centro Histórico Barrio del Albaicín, para *"la construcción de una vivienda unifamiliar"* cuya licencia urbanística está concedida en el expediente 2024/5679, el 95% en el Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras prevista en el art. 7.1.f) de la Ordenanza Fiscal n.º 105 reguladora de tal impuesto.

4º.- Por ocho (8) votos a favor correspondientes a los Concejales asistentes del Grupo Municipal Socialista, y ocho (8) abstenciones (de las que seis (6) corresponden a los Concejales del Grupo Municipal Popular y dos (2) a los Concejales del Grupo Municipal Vox), se acordó levantar el reparo 3/2025 formulado por la Intervención de Fondos, basados en la insuficiencia de crédito, de acuerdo con lo previsto en el artículo 216.2.a) del TRLRHL, aprobar las facturas que integran el Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos número 1/2025, correspondientes a gastos sin consignación presupuestaria, incluidas en las relaciones que obran en el expediente número 2025/747, cuyo importe total asciende a 255.536,29 euros, autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondientes a cada uno de los acreedores recogidos en dicha relación, procediéndose a su aplicación en el Presupuesto prorrogado y ordenar el pago de las facturas.

5º.- Por unanimidad de los dieciséis miembros asistentes de los diecisiete que legalmente conforman la Corporación, se acordó aprobar la Moción conjunta de los Grupos Políticos del Ayuntamiento de Campo de Criptana para la Regulación de instalación de Macrogranjas de Cerdos en el Término Municipal, y dar traslado de la misma a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y a las asociaciones locales y comarcales agrarias, ganaderas y aquellas que trabajen por la defensa del medio natural y medioambiental y del patrimonio para su conocimiento y valoración.

6º.- Por la Intervención de Fondos se dio cuenta al Pleno de los siguientes informes de los que la Corporación quedó enterada:

- Del estado de ejecución presupuestaria trimestral del cuarto trimestre de 2024.
- Del informe de morosidad correspondiente al cuarto trimestre de 2024.
- Del periodo medio de pago (PMP) a proveedores relativo al 4º trimestre de 2024.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2
BEATRIZ SEVILLA PONCE
03/03/2025
SECRETARIA

Firma 1 de 2
SANTIAGO LAZARO LOPEZ
03/03/2025
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	5f94d9c44e58430999d60499d389c198001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Otros - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



- Del informe relativo a la prórroga del presupuesto de 2024 a 2025, siendo el importe del presupuesto de ingresos prorrogado de 12.187.613,19 € y el presupuesto de gastos prorrogado de 11.852.875,27 €.

- Del informe anual sobre reparos efectuados, omisión de la función interventora y principales anomalías en materia de ingresos en el ejercicio presupuestario 2024.

- De la Resolución de Alcaldía nº 2025/237 de fecha 20/02/2025, referida a la aprobación de la liquidación del Presupuesto General del ejercicio 2024, que obra en el expediente 2025/502, así como de la Resolución nº 2025/268 de fecha 27/02/2025, en virtud de la cual se rectifica la nº 2025/237 por haberse advertido error aritmético en el cálculo del remanente de Tesorería.

7º.- Los miembros de la Corporación quedaron enterados de las Resoluciones de Alcaldía de las que se dio cuenta, desde la última sesión plenaria ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, (R.O.F.), concretamente desde la nº 2024/2107 de fecha 15/11/2024 hasta la nº 2516 de fecha 31/12/2024, y desde la nº 2025/1 de fecha 02/01/2025 hasta la nº 2025/243 de fecha 20/02/2025.

8º.- Fueron formulados diversos ruegos y preguntas que fueron contestados por la Alcaldía-Presidencia.

Y para que conste, expido la presente en Campo de Criptana, en la fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,

(Documento firmado electrónicamente)

Firma 1 de 2	03/03/2025	ALCALDE
SANTIAGO LAZARO LOPEZ		
Firma 2 de 2	03/03/2025	SECRETARIA
BEATRIZ SEVILLA PONCE		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	5f94d9c44e58430999d60499d389c198001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Otros - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

